



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 11:00 once horas del 24 de Julio del año 2026, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Jurídica de Secretaría de Movilidad ubicada en Av. Rey Nayar S/N colonia Burócrata Federal **Lic. Sistiel Karime Buhaya Lora, Titular de la Secretaría de Movilidad**, C. Elia Vanessa Santos Espinoza, Coordinadora General de Administración, Lic. David Gabino González Camacho, Director Jurídico, L.I.A. Ricardo Camacho Lamas, Departamento de Informática y Soporte Técnico, Lic. Carlos Alberto Orozco del Águila, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Salvador Benítez Frías, Titula, Titular del Órgano Interno De Control, Dr. Mónica Sandoval Vallejo, Directora de Planeación y Vinculación, Lic. Judith Lorena Beltrán Contreras, Titular de la Coordinación de Archivos, A efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Movilidad, para llevar a cabo su formalización, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y verificación del quórum legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los Inventarios Generales de Archivo de las áreas productoras de trámites de la Secretaría de Movilidad del Estado de Nayarit.
5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los formatos de las Guías de Archivo Documental.
6. Análisis y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la capacitación en materia de Inventarios de Transferencia Primaria, una vez que el Archivo General de la Nación publique el programa e imparta la capacitación correspondiente.
7. Lectura de Acuerdos.
8. Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- BIENVENIDA. – Siendo las 11:00 (once) horas del día de su celebración, y en desahogo del primer punto del Orden del Día, la Presidencia declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Movilidad del Estado de Nayarit, iniciando los trabajos correspondientes.





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO SEMOVI

Acto seguido, en uso de la voz, la Lic. Judith Lorena Beltrán Contreras, Titular de la Coordinación de Archivos, dio la bienvenida a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario, agradeciendo su asistencia y participación en la presente sesión. Asimismo, destacó la importancia de los asuntos a desahogar, al constituir acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión documental, la organización, conservación y administración de los archivos de la Secretaría de Movilidad del Estado de Nayarit, en cumplimiento de la normatividad aplicable en la materia.

2.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. – En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Lic. Judith Lorena Beltrán Contreras, Titular de la Coordinación de Archivos, procedió a realizar el pase de lista de asistencia de las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario.

Concluido el pase de lista y verificada la asistencia, se hizo constar la presencia de la mayoría de las y los integrantes convocados; en consecuencia, la Presidencia declaró la existencia de quórum legal para sesionar válidamente, por lo que los acuerdos que se adopten durante el desarrollo de la presente sesión tendrán plena validez y eficacia jurídica.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Lic. Judith Lorena Beltrán Contreras, Titular de la Coordinación de Archivos, dio lectura al Orden del Día propuesto para la presente sesión.

Concluida su lectura, la Presidencia lo sometió a consideración de las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario. No habiéndose formulado observaciones ni propuestas de modificación, se sometió a votación económica, siendo aprobado por unanimidad de votos de las personas presentes, acordándose el desahogo de los asuntos en los términos propuestos.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS INVENTARIOS GENERALES DE ARCHIVO DE LAS ÁREAS PRODUCTORAS DE TRÁMITES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT. – En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Lic. Judith Lorena Beltrán Contreras, en su carácter de Titular de la Coordinación de Archivos, presentó a consideración de las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario los Inventarios Generales de Archivo correspondientes a las áreas productoras de la Secretaría de Movilidad, integrados con la documentación generada durante el periodo 2021–2026, con el objeto de someterlos a su análisis y, en su caso, validación, como etapa previa para la elaboración e implementación de los Inventarios de Transferencia Primaria, conforme a la normatividad archivística aplicable.





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO SEMOVI

Unidad Administrativa	Área Productora	Inventario General por años					
		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Órgano Interno De Control	Coordinación Interna de Entrega-Recepción	X	x	x	x	x	
Unidad de Transparencia	Unidad de Transparencia						x
Dirección Jurídica	Dirección Jurídica	20%	20%	20%	20%	20%	20%
Coordinación General de Administración	Coordinación General de Administración	x	x	x	x	x	x
Coordinación General de Administración	Recursos Humanos	x	x	x	x	x	
Coordinación General de Administración	Departamento de Informática y Soporte Técnico			x	x	x	X
Coordinación de Archivo	Coordinación de Archivo			x		x	
Coordinación de Archivo	Área de correspondencia		x	x		x	
Subsecretaría de Transporte Público Especializado	Subsecretaría de transporte público especializado	x	x	x	x	x	x
Subsecretaría de Transporte Público Especializado	Dirección de Servicio Publico				x	x	
Subsecretaría de Transporte Público Especializado	Área de Infracciones	x	x	x			
Subsecretaría de Transporte Público Especializado	Área de Fax	x	x	x			
Direcciones de Servicio Publico	Departamento de Inspección General	x	x		x	x	
Dirección de Servicio Publico	Área de Archivo de Transporte Publico	x	x	x	x	x	
Subsecretaría de Movilidad Y Seguridad Vial	Subsecretaría de Movilidad y Seguridad Vial		x	x	x	x	x
Dirección de Movilidad e Imagen Urbana	Departamento de cultura vial	x	x	x	x	x	x
Dirección de Movilidad e Imagen Urbana	Departamento de Ingeniería Vial				x	x	x
Dirección de Planeación y Vinculación	Dirección de planeación y vinculación	x	x	x	x	x	x
Delegaciones							
Dirección Operativa y Seguridad Vial	Delegación Acajoneta				x	x	
Dirección Operativa y Seguridad Vial	Delegación Amatlan de cañas	x	x	x	x	x	x
Dirección Operativa y Seguridad Vial	Delegación Ixtlán del rio			x	x	x	





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO SEMOVI

Dirección Operativa y Seguridad Vial	Delegación Jala					x	
Dirección Operativa y Seguridad Vial	Delegación Jalcocotan	x	x	x	x	x	x
Dirección Operativa y Seguridad Vial	Delegación Bucerias				x	x	
Dirección Operativa y Seguridad Vial	Delegación Rosamorada	x	x	x	x	x	x
Dirección Operativa y Seguridad Vial	Delegación San Vicente				x	x	x
Dirección Operativa y Seguridad Vial	Delegación Santiago				x	x	
Dirección Operativa y Seguridad Vial	Delegación Tecuala				x	x	
Dirección Operativa y Seguridad Vial	Delegación Tuxpan	x	x	x	x	x	
Dirección Operativa y Seguridad Vial	Delegación Xalisco			x			

Una vez obtenida la validación correspondiente, dicho instrumento serán publicado en los formatos oficiales a través del POT (Portal de Obligaciones de Transparencia) y en la Plataforma Nacional de Transparencia y la Plataforma de esta Secretaría de Movilidad.

5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS FORMATOS DE LAS GUÍAS DE ARCHIVO DOCUMENTAL. – En continuidad con el punto número cinco del Orden del Día, y en uso de la voz, la **Lic. Judith Lorena Beltrán Contreras**, en su carácter de Titular de la Coordinación de Archivos, expone ante las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario la importancia de empezar a trabajar con las áreas para el llenado de dichos instrumentos.

Derivado de lo anterior, y después de un intercambio de opiniones y deliberaciones entre las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario, respecto de la importancia del instrumento archivístico presentado, se determinó que el mismo cumple con los criterios técnicos establecidos en la normativa en materia de archivos.

En consecuencia, una vez concluido el desarrollo del presente punto y sometido a consideración del órgano colegiado, las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario aprobaron las guías de archivos documentales.





6.- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE INVENTARIOS DE TRANSFERENCIA PRIMARIA, UNA VEZ QUE EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN PUBLIQUE EL PROGRAMA E IMPARTA LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE.

. – En continuidad con el punto número seis del Orden del Día, y en uso de la voz, la **Lic. Judith Lorena Beltrán Contreras**, en su carácter de Titular de la Coordinación de Archivos, procede a exponer ante las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario la importancia de empezar con las capacitaciones de los Inventarios de Transferencias Primarias.

Se hace del conocimiento que dichas capacitaciones son de vital importancia ya que se presentó la solicitud de dispensa de la lectura y aprobación por parte del **CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE NAYARIT**; de los lineamientos y valoración documental para determinar la Bajas Documentales para el desarrollo de esta Secretaría, derivado de lo anterior, y después de un intercambio de opiniones entre las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario, no habiendo más intervenciones respecto del punto tratado, se somete a votación la aprobación del inicio del proceso de capacitaciones, resultando aprobado por unanimidad de votos de las y los presentes.

7.- LECTURA DE ACUERDOS. – En desahogo de los puntos número del orden del día, y en uso de la voz, la Lic. Judith Lorena Beltrán Contreras, en su carácter de Titular de la Coordinación de Archivos, procede a dar lectura a los acuerdos adoptados durante el desarrollo de la presente sesión, con el objeto de dejar constancia clara y precisa de las determinaciones tomadas por el Grupo Interdisciplinario.

Se hace constar que los acuerdos fueron discutidos y aprobados en los términos previamente señalados en cada uno de los puntos del orden del día, quedando formalmente establecidos para su debido seguimiento, cumplimiento y, en su caso, ejecución por las áreas competentes. En consecuencia, los acuerdos derivados de la presente sesión quedan establecidos de la siguiente manera:

ACUERDOS:

PRIMERO. Con el objeto de fortalecer el cumplimiento de las obligaciones en materia de gestión documental y administración de archivos, y una vez concluida su presentación y análisis, las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario aprobaron por unanimidad los Inventarios Generales de Archivo de las áreas productoras de la Secretaría de Movilidad, al considerar que éstos reflejan la estructura documental derivada de sus funciones sustantivas y comunes, encontrándose integrados conforme al Cuadro General de Clasificación Archivística y a la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, constituyendo el instrumento de control archivístico que servirá de base para las subsecuentes actividades de organización, conservación y transferencia documental.





SEGUNDO. Derivado de la presentación, análisis y discusión del formato de la Guía de Archivo Documental, las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario aprobaron por unanimidad su contenido y estructura, validándolo como el instrumento de consulta y control archivístico que será implementado por las áreas productoras de la Secretaría, para los efectos administrativos y de gestión documental conducentes.

TERCERO. Con la finalidad de homologar criterios y garantizar la correcta integración, actualización y estandarización de los instrumentos y procesos archivísticos de las unidades administrativas, en apego a la Ley General de Archivos, la Ley de Archivos del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables, las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario analizaron la propuesta para llevar a cabo las capacitaciones en materia de lineamientos archivísticos, valoración documental y bajas documentales.

Derivado del intercambio de opiniones, se acordó que dichas capacitaciones se realizarán una vez que el Archivo General de la Nación publique e imparta la capacitación correspondiente. En consecuencia, se sometió a votación el inicio de las acciones necesarias para su implementación, resultando aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. – Finalmente, en desahogo del séptimo punto del Orden del Día, y al haberse agotado los asuntos sometidos a consideración del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Movilidad del Estado de Nayarit, la Presidencia declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria, haciendo constar que los acuerdos adoptados fueron aprobados en los términos asentados en la presente acta.

En consecuencia, no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 12:07 (doce horas con siete minutos) del día 24 (veinticuatro) de julio de 2026 (dos mil veintiséis), levantándose la presente acta para constancia y para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Leída íntegramente la presente acta y no existiendo observaciones respecto de su contenido, la ratifican y firman al margen y al calce las personas servidoras públicas que en ella intervinieron, para constancia, aprobación y debida validez de los acuerdos adoptados.





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO SEMOVI

**FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS
DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD.**

Lic. Sistiel Karime Buhaya Lora
Titular de la Secretaría de Movilidad

Lic. David Gabino González Camacho
Dirección Jurídica

C. Elia Vanessa Santos Espinoza
Coordinadora General de Administración

L.I.A. Ricardo Camacho Lamas
Departamento de Informática
y Soporte Técnico

Lic. Salvador Benítez Frías
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Carlos Alberto Orozco del Águila
Titular de la Unidad de Transparencia

Dra. Mónica Elizabeth Sandoval Vallejo
Dirección de Planeación Vinculación

Lic. Judith Lorena Beltrán Contreras
Titular de la Coordinación de Archivos

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AGRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL SISTEMA DE ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CELEBRADA EL DIA 24 DE JULIO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISÉIS.

